



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO
(Junio 21)

96
95
A
070 DE 19 61

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra reemplazo en propiedad.-

Por el cual se nombran unos representantes ante la Junta Asesora de Regularización de precios y medidas.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 22 de los corrientes, acéptase la renuncia presentada por el señor JAIME REYES ARENAS, del cargo de Escribiente en la Inspección Cuarta Municipal de Instrucción Criminal y nombra-se en propiedad para reemplazarlo, al señor NORBERTO VILLAMIZAR.-

Artículo Único: Amplíase la Junta Asesora de Precios, con un representante de cada una de las siguientes --

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 21 JUN. 1961



El Alcalde,
ALCALDE MAYOR

GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno.



ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.